

Guayaquil, Abril 12 del 2010

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PINNA S.A.  
Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía cumplimos en informarle los principales aspectos administrativos comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2009

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad. A pesar de la difícil situación del país.

Como podrán ustedes apreciar en este informe incluyo El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2009 el mismo que pongo a vuestra disposición, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2009, nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de Impuestos, su diferencia sean distribuidas como creyeren convenientes los Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,



EC. GALO ESCOBAR T.  
GERENTE

